



Exmo. Ayuntamiento de
San José del Valle (Cádiz)

Antonio González Carretero (1 de 1)
ALCALDE PRESIDENTE
Firma: 10/10/2026
HASH: e14f2a31a0c6498331a3db90e9b38ec



-BANDO DE LA ALCALDÍA- **-Nº 22/26-** **PUESTOS DE CASTAÑAS ASADAS**

**D. ANTONIO GONZÁLEZ CARRETERO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL VALLE**

HAGO SABER:

Que este Ayuntamiento va a adjudicar una autorización para la ocupación de la vía pública con motivo de la **INSTALACIÓN DE UN PUESTO DE CASTAÑAS ASADAS 2026**, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre.

El puesto de castañas asadas se deberá instalar en Avenida de la Independencia (antiguo quiosco de Silvestra).

Todas aquellas personas interesadas en participar en el proceso de licitación para la adjudicación de la autorización, podrán presentar su solicitud en el Ayuntamiento **hasta el próximo jueves día 8 de octubre de 2026**. Si hubiese más de una solicitud, la adjudicación se realizará por sorteo, que se celebrará el viernes 9 de octubre de 2026, a las 11:00 en el despacho de Secretaría General.

Obligaciones del adjudicatario:

1. Mantener el lugar donde se coloque el puesto en perfecto estado de limpieza, colocando para el servicio del público las papeleras y recipientes de basuras necesarios.
2. Situar en lugar bien visible el cuadro de precios de venta al público.
3. Suscribir el oportuno contrato de seguro a efectos de la cobertura de indemnización en concepto de responsabilidad civil general para los usuarios de los servicios prestados (se deberá presentar documento acreditativo de la contratación del mismo antes del comienzo de la instalación)

Antes de la adjudicación, el candidato propuesto deberá presentar, en el plazo de 2 días, documentos acreditativos de estar al corriente con la Hacienda Estatal, Autonómica y Local y con Seguridad Social, así como documentos acreditativos de constar de alta en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Lo que se hace público para general conocimiento, en San José del Valle a la fecha de la firma.

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo.: Antonio González Carretero

